

CERTIFICACION DE IDONEIDAD

Revisada y evaluada la propuesta económica presentada por **WINDY LORENA ACOSTA LANDINEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.101.179, con el fin de ejecutar el siguiente objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DEL PIC DE LA E.S.E HOSPITAL SAN BARTOLOMÉ DE CAPITANEJO SANTANDER**, de lo cual se determina lo siguiente:

1. Documentación:

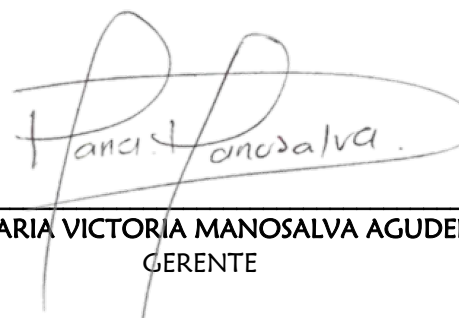
La documentación es presentada en los términos estipulados y anexaron los siguientes requisitos, y analizada la documentación **CUMPLE**, por lo cuanto se ajusta a los requerimientos de la E.S.E Hospital San Bartolomé.

2. Experiencia e idoneidad

Revisada la documentación y de acuerdo con lo estipulado en la invitación se determina **WINDY LORENA ACOSTA LANDINEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.101.179, **se ajusta** a los requerimientos, cuenta con los estudios, la capacidad, idoneidad y experiencia para la prestación de servicios en las condiciones requeridas por la E.S.E

Por lo tanto, la propuesta es viable para celebrar el proceso contractual.

En constancia se firma en Capitanejo al primer (1) día del mes de abril de 2026



MARIA VICTORIA MANOSALVA AGUDELO
GERENTE